



ACTA

NUMERO 018

2023

ACTA NUMERO 018

Sesión corporación Municipal.

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, del municipio de protección, departamento de santa Bárbara, el día **01 de Agosto del año 2023**, en el salón de sesiones de la alcaldía municipal, del municipio de protección, Santa Bárbara, presidio la sesión el Sr, Alcalde municipal **José Antonio Guillen Rivera**, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden. Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del cid Ramos, faltando con excusa Manuel Alexander Urrea Orellana y el Vice alcalde Mario Ney Sosa Bacca, contando con la asistencia de Daysy Esperanza Menjivar Comisionada Municipal, David Cañas Presidente de la comisión ciudadana de Transparencia y la secretaria municipal que certifica y da Fe, se procedió de la manera siguiente. **1.** El señor alcalde después de haber aprobado el quórum, dio por abierta la sesión, a perdurándose a las **9: 00 am.** **2:** Oración a nuestro padre Dios **.3.** La secretaria municipal dio lectura a la agenda a desarrollar, siendo discutida y aprobada detallamos: **1.**Comprobación del Quórum, **2.** Apertura de Sesión, **3:** Lectura de la agenda a tratar, **4:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior **,5:** Correspondencia recibida dando resoluciones según acuerdos **6.**Informe del sr. Alcalde municipal **7.** Informe Mensual de Actividades del mes de Julio año 2023 por parte de Auditoria Municipal **8.** Informe por parte del Departamento de Justicia Municipal **9.**Informe Mensual por parte de la junta de agua y saneamiento **10** Ampliación de Alzas en los rubros de ingresos corrientes presididos acumulado de enero a junio. **11.** Ampliación del Modelo Descentralizado de Salud.**12.**Oficio #030-2023 por parte de Auditoria interna Municipal. **13.** Informes Mensuales, Trimestrales y Semestrales de Ingresos y Egresos **14.** Asuntos Varios **15.**Acuerdos **16.**Cierre.

3. la secretaria municipal dio lectura al acta anterior la cual fue sometida a discusión y aprobación sin hacer ninguna modificación. **6** .El señor alcalde municipal **José Antonio Guillen Rivera**, informa que ya ingreso a la municipalidad la segunda transferencia con la cual ya se podrá trabajar en infraestructura y proyectos en el municipio y a su vez dar seguimiento a los

mismos, el alcalde informa que se está trabajando con caminos productivos en el sector de la laguna en dos proyectos los cuales son **la pavimentación y la caja puente** que viene a beneficiar de gran manera este sector y que de igual manera se está trabajando en la construcción del Kinder de la comunidad de Nueva Victoria .El alcalde comunica que el día lunes 23 se realizó inspección en la comunidad del Chile y en los Horizontes con el ingeniero de la Sit ,llegando a un convenio con el ingeniero Mauricio Ramos y la Municipalidad donde la municipalidad otorgara una contraparte la cual abarcará alojamiento y alimentación para la continuidad de reparación de la carretera ,El alcalde informa a la población que ya se está trabajando en la reparación de la calle que conduce de Protección a Chalmeca Copan , informa que el día martes viajó a la ciudad de Tegucigalpa viaje que fue de gran provecho y beneficio para el municipio logrando para este año el reparo de tres centros educativos más y que la escuela **Urbana Florencio Martínez** entro a licitación Pública , donde son más de tres millones de lempiras con los cuales se repararan baños ,módulos y pintura etc. Donde el ministro se comprometió que en el mes de Septiembre ya se estara trabajando, al igual que la **escuela de Buenos Aires Manuel Bonilla** ya está adjuntada y el próximo mes se trabajara, **la Escuela Timoteo Rivera en la comunidad de la Ruidosa** se entrara a trabajar en el mes de septiembre a octubre .Posteriormente el alcalde informa a la población en general que el Tribunal Superior de cuenta presentó mediante informe N° **017-2017 DAM-CFTM-AM-A** los resultados de la **Auditoria Financiera y de Cumplimiento Legal Practicada a la Municipalidad de Protección, Departamento de Santa Bárbara , por el periodo Comprendido de 24 de marzo del 2009 al 30 de Abril del 2017** ,El alcalde informa que se iniciara la construcción de Pavimentación en barrio San Cristóbal ,donde la **Profe. Rosmery Ramos**, Posteriormente el alcalde informa a la corporación municipal que se debe contratar un **chofer para la Retroexcavadora** .luego alcalde dio la participación a la ciudadanía presente en la reunión para que expresaran algunas necesidades que presenta sus comunidades y barrios donde la asociación de padres de familia de la comunidad de **Monte la Virgen** expresan que en el centro educativo están realizado una cocina para realizar la merienda escolar y piden se les colabore con la construcción del techo, la señora **Lupe Rivas** comenta a la corporación Municipal que la calle del barrio san Cristóbal no se encuentra debidamente

arreglada ,y que urge la pavimentación de la misma , el señor alcalde cometa que ya se mandó perfil de proyecto con Octavio Pineda el cual prometió 600 pies de pavimento y se está en la espera de respuesta ,el **presidente del patronato del barrio las Brisas** solicitan el arreglo de calle que condice al mismo ya que en tiempo de lluvia se dificulta el paso, El alcalde les propone que se organicen como patronato y el podrá ayudar con materiales; así mismo el señor presidente de la comisión ciudadana de transparencia **David Cañas** pide que la poblacion ayude con cada proyecto que se realice en cada comunidad .Posteriormente se presentó el Auditor Municipal **Rony Edgardo Escobar** para socializar oficio enviado por el TSC donde no se debe cobrar dos salario en un mismo horario. El encargado del **departamento de Tributaria** informa a la corporación que ya se están mandando notas de cobro en las comunidades. Para finalizar el alcalde informa a la poblacion que próximamente se realizara un cabildo abierto para invitar a la poblacion y reunirla para dar presupuesto para el tren de Aseo

7. El auditor Interno municipal **Rony Edgardo Fuentes Escobar**, presentó el informe mensual que contiene todas las actividades correspondientes al mes de Julio del 2023 por parte del (TSC)

A- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO 2023.

1. Arqueo sorpresivo de **caja general** a tesorería.
2. Revisión de los recibos de pago de los impuestos de bienes inmuebles de control tributario hacia tesorería del 01 al 30 de **JULIO 2,023**.
3. Revisión de Órdenes de Pago mes de junio 2023.
4. Arqueo sorpresivo de **caja chica 005 del II trimestre 2023** a secretaria.
5. Revisión de los recibos de pago de los impuestos de bienes inmuebles de control tributario hacia tesorería del 01 al 31 de **Julio 2023**.
6. Se está trabajando en papeles de auditoria al área de contabilidad programada para el mes de Julio y Agosto pasmada en el POA 2023.
7. Se socializo con la corporación municipal el pago de dietas a regidores con duplicidad de funciones según art 258 de la Constitución de la República.

B-ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Datos importantes para la toma de decisiones

ANALISIS FINANCIERO	
INGRESOS JUNIO 2023	L. 5,655,431.19
EGRESOS JUNIO 2023	L. 1,701,636.36
DEFICIT	L. 3,953,794.83

En el mes JULIO 2023 Los Ingresos superaron los Egresos.

8. El director Municipal de Justicia óscar Rene Cañas, presento informe mensual del departamento de Justicia correspondiente al mes de Julio donde detalla lo siguiente:

- **3/7/2023:** 4 caratas de venta, 1 certificación de fierro, 1 matricula de fierro.
- **4/7/2023:** 2 cartas de venta,.
- **5/7/2023:** 3 cartas de venta, 1 predios en el cementerio
- **6/7/2023:** 1-(1) guías de traslado, 5 predios en el cementerio.
- **7/07/2023:** 1-LPS.500.00 multa por ventas de bebidas sin permiso.
- **10/7/2023:** 4 cartas de venta.
- **11/7/2023:** 01-(17.U) guías de traslado.
- **17/7/2023:** 1 certificación de fierro.
- **18/7/2023:** 1 carta de ventas, 2 predios en el cementerio, 3 matricula de arma, 3 permisos para destazos.
- **19/7/2023:** 1 cartas de venta, 1 permiso para pulpería, 1 bodega compra de café.
- **20/7/23:** 1 carta de venta.
- **24/7/2023:** 3 cartas de venta.
- **25/7/2023:** 13 cartas de venta, 2-(5)-(12)=17 guías de traslado, 1 matricula de armas.
- **28/7/2023:** 1 carta de venta, 1 permiso para forjar fierro.
- **31/7/2023:** 2 cartas de venta, 1 permiso para forjar fierro, 1 matricula de fierro, 1 permiso para mototaxi.

9. El tesorero de la junta de agua y saneamiento **Rubén Villatoro** presento informe Administrativo del mes de junio en el cual detalla lo siguiente:

Fecha del último informe: 30/05/2023

Numero de informe: 06

Fecha del informe actual: 30/06/2023

Total de abonados:

Abonados al día con los pagos.

Abonados morosos:

Total de dinero del último informe: _____ Lps.....452,601.78

ENTRADAS de Dinero a la Tesorería en el mes: _____ Lps.....25,676.00

Sumar el dinero ANTERIOR más la ENTRADAS: _____ Lps....478, 277.78

SALIDAS de dinero de la tesorería en el mes: _____ Lps....17, 254.49

TOTAL de dinero a la fecha: _____ Lps.....461,023.29

EXPLIQUE:

¿Por qué entro el dinero?

¿Por qué salió el dinero?

¿Por qué entro el dinero?	¿Por qué salió el dinero?
Escriba el total del dinero que entro por cada área.	Escriba el total del dinero que salió por cada área.
Por tarifas: Lps...3,276.00	Fontanería y salario: Lps...6,000.00
Por pegues Lps...22,400.00	Material de oficina <small>(copias de 700 encuestas)</small> Lps.
Donaciones Lps....	Compra de materiales de fontanería: Lps. 140.00
Por Multa Lps....	Compra de cloro: Lps. 138.00
Por interes: Lps....	Pago de transporte y alimentación. Lps...
Otras entradas: Lps....	Reparación del acueducto. Lps... 800.00
	Otras salidas: 2 análisis de agua y compra de mobiliario Lps...10,176.49
TOTAL DE ENTRADAS: Lps...25,676.00	TOTAL DE SALIDAS: Lps...17,254.49

DINERO ACTUAL.

Dinero en la tesorería de la comunidad: _____ Lps...65,690.91

Dinero en el banco: _____ Lps...395,332.38

Total de dinero hasta la fecha: _____ Lps...461,023.29

10. El contador Municipal presento Ampliación de Alzas en los rubros de ingresos corrientes presididos acumulado de enero a junio La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **aprobó** Ampliación de Alzas en los rubros de ingresos corrientes presididos acumulado de enero a junio. **Expediente 281**

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Librería y Pulpería	11 7 1 02 17 00 15-013-01	Lps.1,833.49
Puesto de Venta de Ropa y Achinería	11 7 1 02 20 00 15-013-01	Lps.950.00
Venta de Repuestos,Accesorios,Grasas y Lubricantes	11 7 1 02 25 00 15-013-01	Lps.1,195.81
Comedores	11 7 1 03 10 00 15-013-01	Lps.236.50
Laboratorios Médicos, Dentales, Oftalmológicos y otros	11 7 1 96 03 00 15-013-01	Lps.1,266.00
Recargo Generados por el atrasado en el pago de Impuestos de Servicios	11 7 1 96 03 00 15-013-01	Lps.66.49
Recargo Generados por el atraso en el pago de Impuestos sobre Bienes Inmuebles Urbanos	11 7 2 96 01 00 15-013-01	Lps.8,097.93
Recargo Generado por el retraso en el pago de Impuestos sobre Bienes Inmuebles Rurales	11 7 2 96 02 00 15-013-01	Lps.19,288.93
Intereses Generados por el atraso en el pago de Impuesto S/B Inmuebles Urbanos	11 7 2 97 01 00 15-013-01	Lps.41,877.25
Intereses Generados por el atraso en el pago del Impuesto S/B Inmuebles Rurales	11 7 2 97 02 00 15-013-01	Lps.96,100.86
Recargo Generados por el atraso en el pago del Impuesto sobre Ingresos Personales	11 7 3 96 00 00 15-013-01	Lps.249.10
Intereses Generados por el atraso en el pago del Impuesto sobre Personales	11 7 3 97 00 00 15-013-01	Lps.368.97
Intereses Generados por el atraso en el pago del Impuesto Extracción o Explotación de Recursos	11 7 4 97 00 00 15-013-01	Lps.9.92
Telefonía Móvil	11 7 6 01 05 00 15-013-01	Lps.6,602.90
Derechos por Lotes de Cementerio	12 5 99 02 19 00 15-013-01	Lps.9,100.00
Constancias	12 5 99 02 20 00 15-013-01	Lps.1,586.00
Multas Impuestas por el Depto. Municipal de Justicia	12 5 99 03 10 00 15-013-01	Lps.550.00
Multa Impuesta por el Juzgado de Paz	12 5 99 03 15 00 15-013-01	Lps.2,000.00
Salas de Bellezas y Barberías	11 7 1 03 02 00 15-013-01	Lps.560.00
Intereses Generados por el atraso en el pago de Impuestos a Establecimientos de Servicio	11 7 1 97 03 00 15-013-01	Lps.1,187.65
Matricula de Vehículos Automotores	12 5 99 02 53 00 15-013-01	Lps.111,343.63
Juegos de Salón (Tragamonedas, Atarais, etc.).	11 7 1 03 22 00 15-013-01	Lps.65.00
Operaciones de Turismo	11 7 1 03 37 00 15-013-01	Lps.1,017.00
Lotificadoras	11 7 1 02 33 00 15-013-01	Lps. 18,000.00
Permisos Ambientales	12 5 99 02 50 00 15-013-01	Lps.2,000.00
Bufetes, Consultorios y Transmitaciones	11 7 1 03 18 00 15-013-01	Lps.380.00
Retro Excavadora	17 6 4 01 03 00 15-013-01	Lps.1,400.00
Total de Ingresos		Lps.327,333.43

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Sueldos Básicos	01 00 000 004 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Sueldos Básicos	03 00 000 001 000 11100 15-013-01	Lps. 10,491.53
Sueldos Básicos	03 00 000 001 000 12100 15-013-01	Lps. 26,882.76
Beneficios	03 00 000 001 000 16100 15-013-01	Lps. 50,000.00
Sueldos Básicos	03 00 000 002 000 11100 15-013-01	Lps. 7,000.00
Sueldos Básicos	03 00 000 003 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53

Sueldos Básicos	03 00 000 004 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Sueldos Básicos	03 00 000 005 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Sueldos Básicos	03 00 000 006 000 11100 15-013-01	Lps. 21,000.00
Sueldos Básicos	04 00 000 001 000 11100 15-013-01	Lps. 6,983.06
Sueldos Básicos	04 00 000 002 000 11100 15-013-01	Lps. 7,000.00
Sueldos Básicos	04 00 000 003 000 11100 15-013-01	Lps. 35,602.00
Sueldos Básicos	04 00 000 004 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Sueldos Básicos	04 00 000 005 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Sueldos Básicos	04 00 000 006 000 11100 15-013-01	Lps. 7,000.00
Sueldos Básicos	04 00 000 007 000 11100 15-013-01	Lps. 3,491.53
Equipos Varios de Oficina	15 03 000 001 000 42120 15-013-01	Lps. 130,933.37
TOTAL DE EGRESOS		Lps. 327,333.37

10.1 El contador Municipal presento Ampliación de Ingresos ,Desembolso a la Municipalidad de Proteccion SB Correspondiente para la ejecución de Gestion Integral Residuos Sólidos del Departamento de Gestion Comunitaria el Programa Interinstitucional de Reforestación y Proteccion de Cuencas, hidrográficas de Padre Andrés Tamayo (PAAT) creado en cumplimiento al artículo 275-T y el Despacho Legislativo N° 157-2022, Según Memorando PPAT-GC-045-2023,Oficio N°MUNI-006-2023,Recibido,Registrado de Beneficiarios, Convenio de Cooperación Entre (SERNA) Y La Corporacion Municipal ,PROTECCION,S.B. La Honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **aprobó** Ampliación de Ingresos ,Desembolso a la Municipalidad de Proteccion SB Correspondiente para la ejecución de Gestion Integral Residuos Sólidos del Departamento de Gestion Comunitaria el Programa Interinstitucional de Reforestación y Proteccion de Cuencas, hidrográficas de Padre Andrés Tamayo (PAAT). **Expediente 282**

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Transferencia de capital de la Administracion Central para Gobiernos Locales(Secretaria de Estado ,Poder Legislativo y Judicial)Transferencia Reforestación y Proteccion de Cuencas Hidrográficas(SERNA)	22 1 1 02 01 6 11-011-01	Lps.200,000.00
TOTAL DE INGRESO		Lps.200,000.00

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Transferencia a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.	11 02 000 0005 000 54200 11-011-13	Lps.200,000.00
TOTAL DE EGRESO		Lps.200,000.00

11. La honorable corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Ampliación de Transferencia que corresponde al

Desembolso Variable, Desembolso de incentivo al desempeño vinculado al resultado y Desembolso Incentivo al monitoreo del convenio del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, por una nota obtenida del 100% por la prestación de servicios integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección S.B según convenio suscrito entre la secretaria de salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B al Modelo Descentralizado de Salud expediente #269 **NOTA La presente Modificación Presupuestaria se realizó en el sistema con fecha 13-06-2023 expediente 269 que corresponde al Desembolso Variable, Desembolso de incentivo al desempeño vinculado al resultado y Desembolso Incentivo al monitoreo del convenio del 01 de enero al 31 de marzo del 2023 .Que por error involuntario no fue entregado a secretaria para ser ingresada en el acta N°014 de fecha 01 de Junio del 2023 por la administradora del Modelo Descentralizado de Salud, por la cual será ingresada en acta N° 018 de 01 de agosto del 2023.**

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Ampliación de Transferencia que corresponde al Desembolso Variable, Desembolso de incentivo al desempeño vinculado al resultado y Desembolso Incentivo al monitoreo del convenio del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, por una nota obtenida del 100% por la prestación de servicios integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección S.B según convenio suscrito entre la secretaria de salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B .	18 1 2 01 01 2 14-012-01	Lps.417,726.01
TOTAL DE INGRESO		Lps.417,726.01

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Total
Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	11 02 000 002 000 22100 14-012-01	Lps. 8,700.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	11 02 000 002 000 23200 14-012-01	Lps. 11,090.00
Diésel	11 02 000 002 000 35620 14-012-01	Lps. 11,139.67
Gasolina	11 02 000 002 000 35610 14-012-01	Lps. 2,000.00
Viáticos Nacionales	11 02 000 002 000 26210 14-012-01	Lps. 16,000.00
Productos Alimenticios y Bebidas	11 02 000 002 000 31110 14-012-01	Lps. 7,000.00

Servicios de internet	11 02 000 002 000 25700 14-012-01	Lps. 5,400.00
Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	11 02 000 002 000 35210 14-012-01	Lps. 263,940.34
Prendas de Vestir	11 02 000 002 000 32310 14-012-01	Lps. 23,506.00
Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	11 02 000 002 000 25300 14-012-01	Lps. 52,950.00
Servicios de Transporte	11 02 000 002 000 25100 14-012-01	Lps. 16,000.00
TOTAL DE EGRESO		Lps.417,726.01

11.1 La honorable corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Modificación Presupuestaria **expediente 283** del modelo descentralizado de Salud.

DEBITO

Descripción	Cuenta	Total
Viáticos Nacionales	11 02 000 002 000 26210 14-012-01	Lps. 4,500.00
TOTAL DE DEBITO		Lps. 4,500.00

CREDITO

Descripción	Cuenta	Total
Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	11 02 000 002 000 23100 14-012-01	Lps. 4,500.00
TOTAL DE CREDITO		Lps. 4,500.00

11. El auditor Interno municipal **Rony Edgardo Fuentes Escobar**, presentó oficio N° 030-2023 UAIM-PSB en el cual informa como recomendación según el **ARTICULO 258 de la Constitución de la Republica**. Tanto en el gobierno Central como en los organismos descentralizados del estado, ninguna persona podrá desempeñar a la vez dos o más cargos públicos remunerados, excepto quienes presten servicios asistenciales de salud y en la docencia.

13. El contador Municipal presento Informe de Ingresos y Egresos del mes de Abril. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe de Ingresos y Egresos del mes de Abril:

Informe Mes de Abril 2023

Ingresos	Lps. 7,483,567.01
----------	-------------------

Egresos	Lps.3,024,723.82
Ampliación	Lps.2,219,169.38
Transferencia (+) (-)	Lps.178,532.03
Nota de Debito	Lps.325.19
Nota de Crédito	Lps.3,388.53

13.1. El contador Municipal presento Informe de Ingresos y Egresos del mes de Mayo. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe de Ingresos y Egresos del mes de Mayo:

Informe Mes de Mayo 2023

Ingresos	Lps. 2,636,203.13
Egresos	Lps. 6,055,604.56
Ampliación	Lps. 1,999,862.93
Transferencia (+) (-)	Lps.345,384.99
Nota de Debito	Lps.0.00
Nota de Crédito	Lps.0.00

13.2. El contador Municipal presento Informe de Ingresos y Egresos del mes de Junio. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe de Ingresos y Egresos del mes de Junio:

Informe Mes de Junio 2023

Ingresos	Lps.2,899,967.18
Egresos	Lps.5,227,327.76
Ampliación	Lps.2,658,400.39
Transferencia (+) (-)	Lps.1,015,209.28
Nota de Debito	Lps.2,295.39
Nota de Crédito	Lps.213.56

13.3. El contador Municipal presento Informe Trimestral de Ingresos y Egresos. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe de Trimestral y Egresos del mes de Abril - Junio:

Informe Trimestral de Abril - Junio 2023

Ingresos	Lps.13,019,737.32
Egresos	Lps.14,307,656.14
Ampliaciones	Lps.6,877,432.70
Transferencias	Lps.1,539,126.30
NIC	Lps.2,295.39
NID	Lps.17,276.06

13.4. El contador Municipal presento Informe Semestral de Ingresos y Egresos del mes de Enero - Junio. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe Semestral y Egresos del mes de Enero - Junio:

Informe Semestral de Enero - Junio 2023

Ingresos	Lps.20,449,023.26
Egresos	Lps.19,907,476.15
Ampliaciones	Lps.17,695,952.61
Transferencias (+) (-)	Lps.3,497,797.72
NIC	Lps.2,295.39
NID	Lps.17,276.06

13.5. El contador Municipal presento Informe de Ingresos y Egresos del mes de Julio. La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Aprobó** Informe de Ingresos y Egresos del mes de Julio:

Informe Mes Julio 2023

Ingresos	Lps.5,655,431.19
Egresos	Lps.1,701,636.36
Ampliaciones	Lps.28,840.00
Transferencias (+) (-)	Lps.350,855.15
NIC	Lps.0.00
NID	Lps.0.00

14. El Infrascrito Jefe de Catastro municipal del municipio de Protección Santa Bárbara hace constar, que el señor **ADELMO ALVARADO FLORES** con número de identidad **0417-1960-00132**. Envío una solicitud al departamento de catastro para reevaluar su propiedad ya que dicha propiedad según el sistema SAF la tiene registrada con cultivo de café, y él quiere que se le elimine el cultivo e café ya que hoy donde era finca hoy son potreros. Y por eso les doy a conocer este informe para respaldarme a futuro. **14.1 NOTA ACLARATORIA** La encargada de Presupuesto Municipal **Mariela Carranza** informa el día 24 de Julio, se realizó un reembolso de facturas al señor alcalde (orden de pago N° 5566) y que por error involuntario se agregó la factura N° 000-002-01-00094510 con un monto de L.3, 125 en el código presupuestario incorrecto: 12 01 000 001 000 54200, el código al que correspondía dicha factura era al: 13 03 000 001 000 54200. **14.2** La tesorera Municipal **Mirsa Orellana** informa que el día 10 de agosto año 2023, se realizó una ampliación de 1,000.00 cheques a Talonario de la cuenta pagadora CUT 01-080-000265-0 Cheque Actual 4834, Cheque Inicial 4834, Cheque Final 5834. **15.** La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unánimemente **Acuerda** aprobar las bodas gratuitas celebrada en día miércoles 30 de agosto del presente años **15.1** La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unánimemente **Acuerda** contratar chofer para retroexcavadora Municipal con un goce de salario de lps.11,412.79 lempiras **15.2** Se dio lectura a solicitud enviada por la distrital la cual solicitaba ayuda económica para el reparacion de la misma. La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unánimemente **Acuerda** aprobar la cantidad de lps.9,000.00 lempiras para la

reparación de la misma .**15.3** La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Acuerda** Comprar la cantidad de 2 rollos de alambre Ciclón para la escuela de la comunidad de Corralitos **15.4** La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Acuerda** aprobar contraparte para el arreglo de calle que conduce al barrio las brisas sector la adobera ya que en tiempo de lluvia se dificulta el paso, comprometiéndose el patronato con la mano de obra.**15.5** La honorable corporación Municipal en uso de la facultades que la Ley le confiere Unanimemente **Acuerda** aprobar solicitud enviada por la asociación de padres de familia para la compra de 14 láminas de aluzinc y 15 Canaletas para techo de cocina y el escenario para la escuela de la comunidad de Monte la Virgen.